

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2025

Señor

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ATN/DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

E. S. D.

REF. Poder Especial

STIVEN ALEXIS GAVIRIA VALDES, mayor de edad, con domicilio principal en Medellín, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.148.205.295, obrando en nombre propio me permito mediante el presente escrito conferir **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al abogado **NICOLÁS CORREA NARANJO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.001.017.625 de Sabaneta, portador de la Tarjeta Profesional No. 420.563 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre representación ejecute hasta el final el trámite de **REGISTRO DE LA MARCA SR. SNACK'S** y todos los procesos conexos que puedan generarse por dicha solicitud.

Mi apoderado tiene todas las facultades inherentes al mandato y las expresas de conciliar, allanarse, transigir o transar aún en ausencia propia ya sea de forma extrajudicial, o en las audiencias judiciales a que haya lugar, desistir, sustituir, interponer recursos, la de solicitar copia simple y auténtica de documentos, tachar y desconocer documentos, entendiendo la gravedad de dichos actos en caso de temeridad o de resultar vencidos en dicho trámite, exonerando al apoderado de la sanción contemplada en el artículo 274 inciso 2º del CGP, recibir sumas de dinero producto de la sentencia o de acuerdos derivados de la transacción o conciliación en presencia o ausencia propia, recibir títulos judiciales a nuestro nombre, recibir constancias que reposen en sus archivos, el desglose de documentos propios y las demás autorizadas que tiendan al buen cumplimiento de su labor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 y ss., del Código General del Proceso.

Sírvase reconocerle personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.



Atentamente,

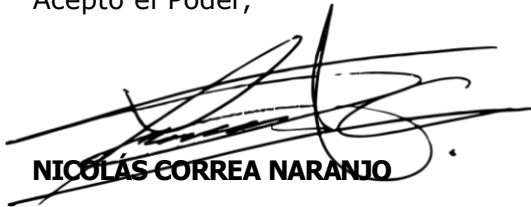
Steven gaurma

STIVEN ALEXIS GAVIRIA VALDES

Cédula de Ciudadanía No. 1.148.205.295

Correo electrónico: sgaviriavaldes@gmail.com

Acepto el Poder,



NICOLÁS CORREA NARANJO

Cédula de Ciudadanía No. 1.001.017.625 de Sabaneta

Tarjeta Profesional No. 420.563 del C. S de la J